**IVAI inició transformación administrativa, jurídica y social**

* Comparece comisionada presidenta Naldy Rodríguez ante diputados
* Se incrementó la promoción del acceso a la información
* Destaca reorientación de gasto público en beneficio de la población

**Xalapa, Veracruz.,17 de febrero de 2021**.- El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) incrementó la capacitación y resolución de medios de impugnación en medio de la pandemia, afirmó la comisionada presidenta Naldy Patricia Rodríguez Lagunes, al comparecer ante diputados de la LXV legislatura local.

En su presentación ante la comisión permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Parlamento Abierto, integrada por la diputada Florencia Martínez Rivera, Ana Miriam Ferraez Centeno y Jorge Moreno, destacó que se incrementó la promoción del acceso a la información pública como un derecho y una obligación para que más personas puedan ejercerlo y sobre todo, se aplica la ley sin sesgos y sin atender intereses particulares o de grupo.

En el recinto legislativo la comisionada presidenta estuvo acompañada del coordinador de la región sureste de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), el comisionado del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), Ricardo León Caraveo.

Ante los representantes populares, la titular del órgano garante destacó la transformación administrativa, jurídica y social que han realizado en los últimos seis meses.

El objetivo -dijo-, es legitimar una mayor transparencia que resulte en la consolidación de la rendición de cuentas; además de garantizar y promover los derechos que se deben tutelar como el acceso a la información y la protección de datos personales.

**Acciones administrativas**

En este proceso de renovación y transformación, el IVAI se ha conducido con austeridad y se ha reorientado el gasto público para lograr un mayor beneficio social.

A lo largo de estos meses se dio inicio a una administración responsable en la aplicación de los recursos y el control del gasto público, en donde se tomaron medidas como la cancelación de los bonos extraordinarios que gozaban ex comisionados y titulares de la secretaría ejecutiva y secretaría de acuerdos.

También hubo reducción de gastos en viáticos, atención a visitantes y combustibles entre un 70 a un 100 por ciento en comparación con lo ejercido en 2019.

El año pasado se logró pagar el impuesto estatal que se adeudaba del año 2017, así como el pasivo de rentas que se heredó, correspondientes a los años 2016 y 2017.

Se trasladó la sede del IVAI a un inmueble rescatado y remodelado por el Instituto de Pensiones del Estado (IPE), en donde ahora el personal labora en espacios abiertos y áreas más amplias y dignas, que servirán para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Producto del ahorro, se dotó con equipo tecnológico a las áreas del Instituto que contaban con dispositivos deficientes en donde una inversión aproximada de un millón de pesos.

“Así, los excesos han quedado en el pasado, reitero, con transparencia, honradez y probidad en bien de la sociedad veracruzana”, afirmó la comisionada presidenta del IVAI Naldy Patricia Rodríguez.

Expuso que el Instituto enfrenta situaciones jurídicas y administrativas complejas, debido a 12 juicios laborales, tres se encuentran en etapa de ejecución y cuyo monto asciende a 8 millones de pesos, los nueve restantes se encuentran considerados como pasivo contingente y se suman al adeudo heredado del ISR sobre sueldos y salarios.

**Capacitación y asesorías**

Derivado de la pandemia provocada por el Covid-19, en el IVAI se realizaron acciones y actividades en donde se privilegiaron los espacios virtuales para cumplir con las capacitaciones, asesorías, promoción y resolución de medios de impugnación.

Se impartieron un total de 108 cursos, de los cuales 23 fueron presenciales y 85 virtuales, lo que permitió llegar a más de 7 mil participantes.

El número de personas capacitadas en las jornadas calendarizadas representó un incremento aproximado de 215% en comparación con el 2019 y del 122% con relación al número de cursos programados para ese año.

Veracruz fue uno de los 16 estados que participó en el Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información, conocido como el Plan DAI, una política pública para incrementar el aprovechamiento del acceso a la información por parte de la población.

Gracias al compromiso de 17 instituciones participantes se realizaron seis jorndada de socializacion: cinco virtuales y una presencial, dirigidas a jóvenes, mujeres, población indígena e integrantes de comités de Contraloría Social.

**Asuntos jurisdiccionales**

En el IVAI se encontró un rezago de más de 3 mil recursos de revisión en trámite de los años 2018, 2019 y del primer trimestre del 2020; además 885 denuncias por obligaciones de transparencia sin resolver.

En el 2020 la ciudadanía interpuso mil 200 recursos de revisón en materia de acceso a la información y 17 denuncias de datos personales.

En calidad de sujeto obligado el IVAI recibio un total de 110 recursos de revisión interpuestos en contra de las respuestas emitidas por las distintas áreas, destacando que el 98% cumplió con las expectativas ciudadanas.

Se están desahogando los procedimientos en tiempo y forma abatiendo el rezago existente, de tal manera que en el primer trimestre del año en el IVAI se estarán agotando cada una de las etapas del procedimiento de sección de ejecución.

Cabe hacer mención que en esta comparecencia estuvieron presentes la comisionada del IVAI María Magda Zayas Muñoz y el comisionado José Alfredo Corona Lizárraga.

Además la presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, Itzetl Castro Castillo; el presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, Roberto Alejandro Pérez Gutiérrez; la Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción, Clementina Salazar Cruz; la Jefa de la oficina del Progama de Gobierno, Waltraud Martínez Olvera, así como la encargada de despacho del Instituto Veracruzano de las Mujeres, María del Rocío Villafuerte Martínez; el director del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, Rafael Zugasti Castillo.

Así como el director de Radio Televisión de Veracruz, Víctor Hugo Cisneros Hernández y la magistrada presidenta del Tribunal Electoral de Veracruz, Claudia Díaz Tablada.

**---000---**